

## **APORTACIONES A LA CARTA DE IBEROAMERICANA DE ETICA MÉDICA**

### **GUIA DE LA BUENA PRÁCTICA EN REDES SOCIALES**

Con el inicio del siglo XXI la Medicina está conociendo nuevos escenarios de encuentro con los pacientes, debido a la irrupción de las nuevas tecnologías e internet, ello supone nuevas ventajas y nuevos riesgos e inconvenientes. La digitalización de nuestra sociedad es una realidad de la que el entorno de la medicina no está excluido, cada vez realizamos más consultas e interacciones on line .

No es ajena a éstos nuevos escenarios la propia relación médico – paciente que también puede verse afectada al contemplar la información y la comunicación en el ámbito de la medicina nuevas posibilidades como las derivadas de éstas nuevas herramientas de internet, entre las que destacan los entornos webs y las redes sociales.

Las redes sociales y las nuevas tecnologías no pueden sustituir a los principios básicos de las relaciones humanas. Evitar que el uso inadecuado o poco responsable de las redes sociales pueda suponer un deterioro de la confianza de nuestra sociedad y nuestros pacientes en los profesionales médicos se considera fundamental.

Como profesionales de la salud de las poblaciones, debemos ser muy cuidadosos y responsables con la actitud mostrada y la buena imagen de la profesión médica, la confidencialidad y el secreto médico, la información, la comunicación y el consejo médico a los pacientes, la deontología y la ética médica en todos los ámbitos incluido el ámbito virtual y el entorno de las redes sociales, haciendo extensivo esto a los estudiantes de medicina.

La responsabilidad profesional y ética en la gestión de la información y la comunicación web 2.0 ha de ser la misma que hemos de observar en cualquier otro acto ó actuación médica y ha de estar fundamentada en los mismos códigos deontológicos y respeto a los valores esenciales de la medicina.

La Guía de la buena práctica en las redes sociales, presentada, analizada y aprobada por unanimidad en el presente VIII Encuentro FIEM, con sus 6 ámbitos de actuación que hay que observar de manera esencial, constituye una relevante y novedosa aportación que ha de incorporarse a la Carta Iberoamericana de Ética Médica y así ha sido adoptada como documento de referencia.

Propuestas derivadas:

- Incorporación del decálogo de la Guía de la buena práctica en las redes sociales – Ética y Redes Sociales- a la Carta Iberoamericana de Ética Médica.
- Crear una sección / grupo de trabajo permanente de Ética Médica en el espacio del FIEM.
- El manual de estilo en redes sociales se incorpora como referencia del Grupo Permanente de Trabajo de Ética Médica del FIEM.

*Santiago de Compostela, 4 de junio de 2015*